

RECIBIDO

Por KAC fecha 15:49 , 24/11/2020



MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE
SECRETARIA MUNICIPAL

18 de noviembre de 2020
SCM.LC 10-29-2020

Señor
Edel Reales Noboa, Director
Departamento de Secretaría del Directorio
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

Para su conocimiento y trámite correspondiente me permito transcribirle el inciso 16) del, Artículo IV, Sesión Ordinaria N° 29 celebrada el 17 de noviembre de 2020.

16- Oficio AL-DSDI-OFI-0148-2020 de fecha 16 de noviembre de 2020, enviado por el Señor Edel Reales Noboa, Director del Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, mediante el que realiza la consulta del texto actualizado sobre el "EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.347 LEY REGULADORA DEL OTORGAMIENTO DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS Y PASAPORTES OFICIALES", el cual se adjunta, y de conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa solicita dar respuesta en el tiempo de ocho días hábiles, este Concejo acuerda: tomar nota y proceder a su archivo. Comuníquese a la Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa. **Aprobado por unanimidad, contando con cinco votos positivos de los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado y Josefa Rodríguez Jiménez y las regidoras suplentes en ejercicio Vivian Mora Brenes y Yaritza Rodríguez Campos.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.


Delia Lobo Salazar
Presidenta Municipal

Atentamente,


Rebeca Chaves Duarte
Secretaria Municipal

RCHD/
Arch